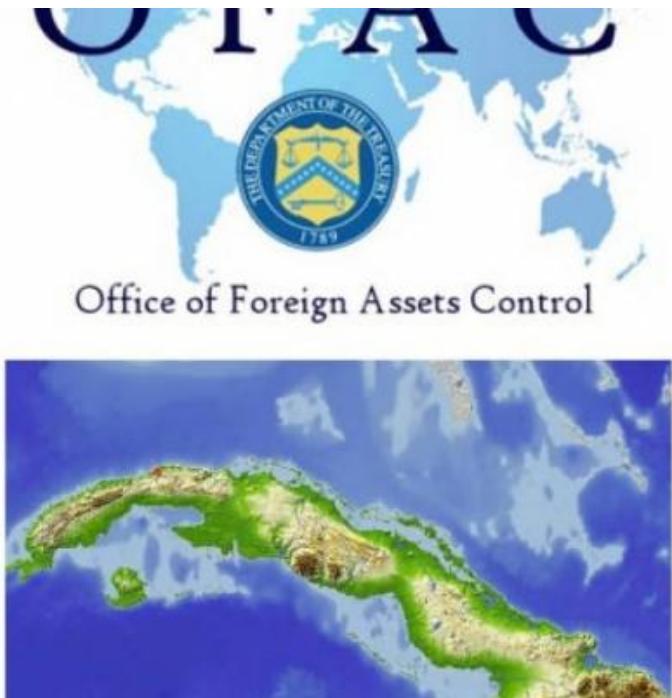


---

Impotencia y odio imperial no destruirán a Cuba, afirma Díaz-Canel

27/11/2019



'Otra medida de bloqueo: EE.UU. sanciona a empresa por comprar combustible para Cuba. La impotencia, la prepotencia y el odio imperial no lograrán rendirnos', publicó el mandatario en redes sociales.

Díaz-Canel se refirió a la inclusión por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en su lista negra a la Corporación Panamericana, con el argumento de que ésta 'es propiedad o está bajo el control de Cubametales', añadida en julio último al listado de castigados.

Según el secretario norteamericano de Estado, Mike Pompeo, el objetivo de la sanción consiste además en negar recursos al gobierno de Venezuela, al cual la Casa Blanca considera ilegítimo aun cuando Nicolás Maduro resultó reelegido como presidente del país sudamericano en mayo de 2018 con el 68 por ciento de los votos.

Para las autoridades de La Habana esta acción, que Washington insiste en justificar con las sólidas relaciones entre la isla y Venezuela, forma en realidad parte de la política para destruir, con el recrudecimiento del bloqueo, la economía cubana, ya con severos daños por el cerco de más de medio siglo.

De igual modo, el ejecutivo estadounidense promueve acciones intervencionistas en las esferas económica, política y diplomática para intentar el derrocamiento del presidente Nicolás Maduro y la Revolución Bolivariana.

---

Desde enero pasado, Estados Unidos impulsa también el intento de reconocimiento internacional como presidente encargado de la nación sudamericana a Juan Guaidó, titular de la Asamblea Nacional -parlamento en desacato-, quien se autoproclamó mandatario en funciones en una plaza pública de Caracas.

---